

DICTAMEN SS.004.24 QUE PRESENTA LA COMISIÓN ENCARGADA DE ANALIZAR PROYECTOS DE SERVICIO SOCIAL DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS NATURALES E INGENIERÍA

ANTECEDENTES

- I. El Consejo Divisional de Ciencias Naturales e Ingeniería en su Sesión CUA-DCNI-263-24, efectuada el 25 de abril de 2024, integró la Comisión para analizar los Proyectos de Servicio Social.

Los miembros designados para esta Comisión fueron: Dra. Nohra Elsy Beltrán Vargas, Jefa del Departamento de Procesos y Tecnología; Dra. Areli Rojo Hernández, Jefa del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas; Dra. Mariana Peimbert Torres, Representante Propietaria del Personal Académico del Departamento de Ciencias Naturales; C. Edgar Uriel Coyac De Yta, Representante Propietario del Alumnado del Departamento de Ciencias Naturales y C. Karla Angélica Plaza Flores, Representante Propietaria del Alumnado del Departamento Procesos y Tecnología.

- II. En la Sesión CUA-DCNI-267-24, efectuada el 27 de septiembre de 2024, instaló al Dr. José Antonio Santiago García como Representante Propietario del Personal Académico del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas, quién se integró a esta comisión.
- III. Se nombraron también las siguientes personas para brindar asesoría: Lic. María del Carmen Silva Espinosa. Jefa de Sección de Servicio Social y Mtra. Isela Carolina Tinoco Marquina, Abogada Delegada de Legislación Universitaria.
- IV. La Comisión se reunió el 24 de octubre de 2024; y finalizó con la firma del presente dictamen en esta última fecha.
- V. La Comisión contó con los siguientes documentos:
 - Lineamientos particulares para la presentación y análisis de los proyectos de servicio social ante el Consejo Divisional de Ciencias Naturales e Ingeniería (CNI) de la Unidad Cuajimalpa, aprobados por el Consejo Divisional de CNI según acuerdo DCNI-18-225-22.
 - Reglamento de Servicio Social a nivel de Licenciatura.
 - Políticas Operativas para la prestación del servicio social en la Unidad Cuajimalpa, reformadas por el Consejo Académico en su Sesión CUA-121-16 celebrada el 3 de marzo de 2016.
 - Formato de Registro de Programas o Proyectos de Servicio Social.

CONSIDERANDO

1. Los prestadores del servicio social de la Unidad Cuajimalpa deberán cumplir con los objetivos establecidos en el Reglamento de Servicio Social a nivel de Licenciatura.

2. El Reglamento de Servicio Social a Nivel de Licenciatura, en su artículo 4, establece que la prestación del servicio social estará vinculada con el plan de estudios que cursa el alumnado o egresados.
3. La duración del servicio social, de acuerdo con la legislación nacional y universitaria, será de seis meses como mínimo y dos años como máximo. El número de horas que requiera el servicio social será determinado por el Consejo Divisional correspondiente, de acuerdo con las características del plan de estudios, pero en ningún caso será menor a 480 horas.
4. Se analizaron los siguientes elementos: objetivos; tipo de programa; población beneficiada; el área que apoyará; responsable del programa y alumnado o personas egresadas que pueden participar; además de las etapas; la vigencia del proyecto, el número de personas prestadoras de servicio social requeridas en el proyecto, las actividades a realizar, la orientación de las actividades, lugar de realización del servicio social y, los criterios de evaluación.
5. La Comisión recomienda a la Jefatura de Sección de Servicio Social y al Consejo Divisional que, en caso de presentarse proyectos de servicio social destinados a una sola persona con apoyo económico o beca, se verifique que dicha persona no tenga un contrato en la institución correspondiente. Esto es fundamental para preservar el objetivo principal del servicio social, que es contribuir a la formación integral y capacitación profesional del alumnado y egresados, además de fomentar una conciencia ética y de respeto pleno a los derechos humanos, así como una responsabilidad social y ambiental. De igual manera, las personas que asesoren en el servicio social deben basar sus acciones en los principios rectores y valores establecidos en el Código de Ética." (<https://www.uam.mx/legislacion/legislacion-uam-agosto-2024/leg-univ-uam-agosto-2024-rss.pdf>).
6. La Comisión recomienda a la Jefatura de Sección de Servicio Social y al Consejo Divisional que, en caso de tener conocimiento de alguna situación de discriminación o violencia hacia las personas prestadoras de servicio social en las instituciones con las que se haya formalizado un proyecto, se suspenda de inmediato dicho proyecto, independientemente de si se ha iniciado o no un proceso de denuncia o investigación ante las instancias correspondientes. Esta medida tiene como objetivo principal salvaguardar la integridad física, psicológica y emocional de nuestra comunidad.

Con base en los antecedentes y consideraciones anteriores, la Comisión de Servicio Social propone al Consejo Divisional de Ciencias Naturales e Ingeniería, el siguiente:

D I C T A M E N

ÚNICO. Se recomienda al Consejo Divisional aprobar los proyectos de servicio social de la siguiente lista:

Institución	Título del proyecto	Objetivos	Alumnado asociado	Lugar de realización	Apoyos	Horario	Vigencia	Sugerencia de asesor (a) interno
Universidad Iberoamericana – Centro de Emprendimiento y Aceleración de Negocios	Programa de Incubación de Empresas Sociales.	Acompañar a pequeños emprendedores en etapas tempranas con el propósito de facilitarles herramientas y actividades que puedan mejorar las probabilidades de éxito de su proyecto de negocio.	2 Ingeniería en Computación. (Por semestre)	Prolongación Paseo de la Reforma 880, Lomas de Santa Fe, México, C.P. 01219, Álvaro Obregón, CDMX.	Material y Equipo. Asesoría. Vales de Comedor, acceso y uso de gimnasio y Biblioteca.	Lunes a Viernes, en horario a convenir con el alumno/alumna.	3 años.	Dr. Antonio López Jaimes. Dr. Jorge Cervantes Ojeda. Dra. María del Carmen Gómez Fuentes.
CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS BIOLÓGICAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TLAXCALA.	Producción y caracterización de proteínas, enzimas y compuestos bioactivos de hongos y de algas.	Apoyar en aislamiento y cuantificación de proteínas, así como en la determinación de la actividad antioxidante a partir del alga espirulina y de los hongos setas.	1 Ingeniería Biológica. 1 Biología Molecular.	Km 10.5 de la Autopista Tlaxcala-San Martín Texmelucan S/N, San Felipe Ixtacuixtla, C.P. 90120, Ixtacuixtla de Mariano Matamoros, Tlaxcala.	Material y Equipo. Asesoría. Posibilidad de realizar PT.	Lunes a Viernes, en horario a convenir con el alumno/alumna.	2 años.	Dr. Gerardo Pérez Hernández. Dr. Hugo Nájera Peña. Dra. Marcia Guadalupe Morales Ibarra.
Control de Calidad Analítica Total SA de CV.	Control de calidad microbiológico sobre cosméticos.	1.- Conocer las Pruebas de Control de Calidad que se realizan en México en la Industria Cosmética. 2.- Conocer la Norma Oficial Mexicana NOM-089-SSA1-1994. 3.- Aplicar y Realizar las Pruebas de la NOM-089-SSA1-1994 sobre los Productos Cosméticos Fabricados de manera interna.	1 Ingeniería Biológica. (Por semestre)	Ciudad de México.	Material y Equipo. Capacitación. \$1500.00 Mensuales.	Lunes a Viernes, en horario a convenir con el alumno/alumna.	1 año.	Dra. Sylvie Le Borgne.
UAMC-DPT	Difusión, divulgación y material didáctico para el reciclaje de biomásas y estrategias de economía circular.	Se involucren en la divulgación del reciclaje de residuos, mediante el fomento de una cultura de separación, reciclaje y re-uso de residuos. Participen en la difusión de la valorización de las biomásas, a través de la promoción de modelos de economía circular para la elaboración sustentable y rentable de productos con valor agregado. Apoyen en el desarrollo de material didáctico que apoye UEA de Temas Selectos en Ingeniería Biológica (como la UEA: La industria actual), mediante la propuesta y evaluación de diseños conceptuales de biorrefinerías a partir de biomásas.	2 Ingeniería Biológica. 1 Ingeniería en Computación.	El desarrollo experimental y de simulación del servicio social se realizará en los Laboratorios de Instrumentación y Control (piso 8, UAM-C) y LaVIP (piso 7, UAM-C). Mientras que el desarrollo infografías y edición de videos podrán realizarse en los mismos laboratorios o vía remota.	Material y Equipo. Capacitación.	Lunes a Viernes, en horario a convenir con el alumno/alumna.	2 años.	Dra. María Teresa López Arenas.

Institución	Título del proyecto	Objetivos	Alumnado asociado	Lugar de realización	Apoyos	Horario	Vigencia	Sugerencia de asesor (a) interno
Hospital Infantil de México, Federico Gómez.	Purificación de la proteína recombinante PspCas13b, para la edición de RNA in vitro.	<ul style="list-style-type: none"> Aislar y purificar la proteína recombinante PspCas13b por cromatografía de exclusión de tamaño Desarrollar un método eficiente de edición de RNA in vitro, a través de la formación y transfección de complejos de ribonucleoproteínas (Cas13/sgRNAs), en células de mamífero. Editar un codón de paro prematuro en el mRNA que codifica para la proteína verde fluorescente (GFP). Evaluar los eventos de edición, mediante la disminución de la fluorescencia en células de mamífero. 	1 Biología Molecular. (Por semestre)	Hospital Infantil de México, Federico Gómez. Dr. Márquez No. 162, Col. Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc; CDMX C.P 06720	Material y Equipo. Asesoría. Libros e inscripción a congresos, Ploteo de carteles para congresos.	Lunes a Viernes, en horario a convenir con el alumno/alumna.	2 años.	Dra. Claudia Haydee González de la Rosa. Dra. Elena Aréchaga Ocampo.
Hospital Infantil de México, Federico Gómez.	Identificación de miRNAs en exosomas séricos de mujeres con diabetes gestacional: Un enfoque pronóstico y diagnóstico para anomalías congénitas cardíacas.	Determinar la expresión diferencial de un perfil miRNAs en mujeres con diabetes gestacional y cómo impacta en el desarrollo cardíaco.	2 Biología Molecular. (Por semestre)	Laboratorio de Investigación en Biología del Desarrollo y Teratogénesis Experimental, Tercer piso del edificio de Hematología del Hospital Infantil de México Federico Gómez. Calle Dr. Marquez No. 162. Colonia Doctores, Delegación: Cuauhtémoc Mexico D.F. C.P 06720 - Tel. 5228 9917. Extensión 3306. Entre Av. Cuauhtémoc y Dr. Jiménez cerca del metro Hospital General y Centro Médico.	Material y Equipo. Capacitación.	Lunes a Viernes, en horario a convenir con el alumno/alumna.	2 años.	Dra. Claudia Haydee González de la Rosa. Dra. Elena Aréchaga Ocampo.
UAMC-DMAS	Apoyo para realizar la implementación de algoritmos de aprendizaje basados en neuronas espejo en enjambres robóticos dentro de un entorno simulado.	Que el alumno adquiera habilidades sobre la adquisición de señales encefalográficas y procesamiento de las mismas durante su ayuda en el estudio para analizar las emociones en la toma de decisiones en un problema multiobjetivo.	3 Ingeniería en Computación.	Los alumnos podrán llevar a cabo estas actividades en sus domicilios y reportar avances por videoconferencia o en el Laboratorio (Interdivisional) de Innovación Tecnológica ubicado en la UAM Cuajimalpa.	Material y Equipo. Capacitación.	Lunes a Viernes, en horario a convenir con el alumno/alumna.	2 años.	Dra. Alicia Montserrat Alvarado González. Dr. Antonio López Jaimes.
AGENCIA METROPOLITANA DE BOSQUES URBANOS DEL ÁREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA.	Conocer para Conservar.	Que el estudiante forme parte de acciones directas a la conservación de nuestra vida silvestre, aprendiendo diversas acciones que pueden ser aplicadas en un futuro profesional.	10 Ingeniería Biológica. 10 Biología Molecular.	Parque Agua Azul de la Ciudad de Guadalajara.	Material y Equipo. Capacitación.	Lunes a Viernes, en horario a convenir con el alumno/alumna.	Permanente con notificación anual.	Dra. Alejandra García Franco. Dra. Mariana Peimbert Torres.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Cuajimalpa

LA COMISIÓN:

VOTOS

Integrantes	Sentido del voto
Dra. Areli Rojo Hernández	A favor
Dra. Nohra Elsy Beltrán Vargas	A favor
Dra. Mariana Peimbert Torres	A favor
Dr. José Antonio Santiago García	A favor
C. Edgar Uriel Coyac De Yta	A favor
C. Karla Angélica Plaza Flores	A favor
Votos totales	6

Asesoría:

Mtra. Isela Carolina Tinoco Marquina
Abogada Delegada de Legislación Universitaria

Lic. María del Carmen Silva Espinosa
Jefa de Sección de Servicio Social

Coordinadora

Dra. Marcia Guadalupe Morales Ibarra
Secretaria del Consejo Divisional de
Ciencias Naturales e Ingeniería



División de Ciencias
Naturales e Ingeniería

Unidad Cuajimalpa

DCNI | División de Ciencias Naturales e Ingeniería
Consejo Divisional